

FUENTE AMARGA

CELTICANA (Provincia de Cádiz)
Establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales
de las más sulfurosas de España
Temporada oficial 1.º de Junio al
1.º de Octubre.—Informes y memo-
rias a sus propietarios.
Agustín Blázquez
CADIZ

El verano al día

(Notas de 1907)

En el silencio de la noche...—Las
nubes y media. Un resplandor rojizo
surge como aurora roja, como
bandera inmensa de un ejército te-
niente, brilla en la oscura noche, im-
ponente y amenazador. Desde una
altura alta, dominadora, el cronista
observa sorprendido la columna
que llena el horizonte, blanquea
a ratos por unas nubes de nieve
que suben y suben formando unas
formas raras, unas caprichosas é irre-
gulares figuras. Sí, ya no cabe du-
dar: es un incendio, un gran incen-
dio: las llamas de fuego, alargadas y
trechucas que el viento al bramar en-
tra y agranda; el humo que se
levanta denso, no dejan vacilar un mo-
mento.

El espectáculo visto desde la altura
es hermoso, es de una visualidad
abrigadora. ¿Quién no recuerda, al
contemplarlo, la figura de aquel Nerón
mandando prender fuego a la gran
ciudad de Roma? Pero es necesario
ver el espectáculo de cerca; no basta
crearse en él a larga distancia; hay
que vivir la nota amarga, la de las
pobres familias sin hogar y sin mue-
bles y sin ropas, la de los heridos
mandando socorro, la de las corne-
tas y los pitos sonando luctuosos en
el silencio nocturno. Acerquémonos.

Calle abajo marcha el cronista con
apresurados pasos, ávidos de contem-
plar la desgracia agena, esa desgra-
cia que siempre fructifica entre los
desheredados. El
resplandor rojizo, inmenso, aterra-
dor, caía vez aureola más lejano;
cuanto más el cronista quiere ir ha-
cia él, más di tanto le contempla.
Pero ante un decidido propósito, el
cronista, perseguidor de la aurora
roja, sigue sin vacilar, sin disminuir
su marcha rápida. Por fin, el rumor
de mil voces, el bambolear de mil ca-
teñas surge a la luz del fuego y el
espectáculo de la desgracia aparece
completo. Ante un cordón de tro-
pas, de policía, de guardia civil, las
bombas de vapor resoplan con an-
sas supremas de gigante y los bom-
beros corren trabajadores. Allí los
muebles esparcidos en medio de la
calle, unos pobres muebles, pocos y
destruados, yacen bajo la custodia
de unas mujeres, sencillas y humil-
des, que lloran su desesperación.
Unos niños, sucios y desahogados,
se revuelcan sobre un coché, sobre
una manta, sobre un montón de ropa
chamuscada.

Dieciocho casas, minadas por los
lamidos de las lenguas rojas que sa-
len por ventanas y balcones, sucum-
ben rendidas. La Cruz Roja pasa con
sus camillas y el pito de las máqui-
nas y la corneta de los bomberos des-
tapan con sus obillidos amedrenta-

dores la quietud de la noche, la cal-
ma de las horas del reposo.

El viento continúa la obra del
fuego, le anima con sus impulsos y
casa tras casa, caen sin que el traba-
jo humano sea potente. Las pobres
familias—también en los humildes se
cebió hoy la desgracia—lloran la pér-
dida de sus viviendas, de sus enseres.
Y la luna, tímida y pálida, asoma
su faz llorosa entre dos nubes vesti-
das de luto.

JULIO ACHA.
Madrid 17 Septiembre 1907

Por tratarse de un asunto cuya finali-
dad es altamente benéfica para los ha-
bitantes de Badajoz en general, con mu-
cho gusto reproducimos en nuestras co-
lumnas el proyecto de Reglamento que
va a esta continuación, publicado, con fe-
cha de 20 del actual, por nuestro colega
El Mercantil Extremeño.
Hubiéramos deseado hacer la inserción
en forma de folletín encuadrable para
su mejor manejo; pero como tratase sim-
plemente de un proyecto en el cual pue-
den introducirse modificaciones de ma-
yor ó menor importancia, nos reservamos
publicarlo en la forma indicada cuando
la Sociedad que al efecto se constituya
lo haya aprobado definitivamente.

Proyecto de Reglamento de la Sociedad

Junta de Festejos de Badajoz,

TITULO I

Objeto de la Sociedad

ARTICULO 1.º Se constituye en
esta capital una Sociedad titulada
Junta de Festejos de Badajoz,
con el objeto de organizar y fomen-
tar todo lo que pueda servir para el
mejor éxito de una feria de ganados,
que se celebrará en la fecha que se
determine y de la tradicional del mes
de Agosto, encaminadas ambas á
conseguir el que afluyan á nuestra
población grandes contingentes de
forasteros que den vida á las tran-
sacciones mercantiles y agrícolas,
sin que bajo ningún concepto sean
aquellas motivo de lucro, puesto que
sólo se trata de enaltecer el buen
nombre de nuestro pueblo y contrib-
uir al desarrollo de sus intereses y
riquezas.

Art. 2.º La Sociedad podrá orga-
nizar los festejos, entenderse para
ello con el Ayuntamiento, subven-
cionar á empresas particulares ó em-
plear un sistema mixto, procurando
siempre la mayor conveniencia del
pueblo y de la Asociación y haciendo
los presupuestos y programas bajo
un cálculo prudente, para que los
gastos no excedan nunca de los fon-
dos recaudados.

Art. 3.º Mientras la Sociedad no
cuente con un local adecuado donde
poder reunirse y establecer oficinas
para el desempeño de su cometido,
tendrá su domicilio Social en la Cá-
mara de Comercio, plaza de la Sole-
dad, núm. 5.

TITULO II

Formación de la Sociedad y recursos económicos de la misma

Art. 4.º La Sociedad se compon-
drá de todos los vecinos de Badajoz
ó entidades y corporaciones que con-
tribuyan con su apoyo material á la
realización de los festejos.

Art. 5.º Constituirán los fondos
sociales:

- 1.º El importe de las cuotas de los socios.
- 2.º Lo que se recaude por donativos, suscripciones entre los no asociados, subvenciones del Ayuntamiento y otros medios análogos.
- 3.º Los ingresos de espectáculos que organice.

TITULO III

De los Socios.

Art. 6.º Para ser socio es condi-
ción indispensable el pago, anticipado,
de una de las cuotas mensuales
siguientes: cincuenta céntimos, una
peseta, dos, tres, cinco ó diez, paga-
deras por meses, trimestres, semes-
tres ó año, á elección del socio.

Aquellos que abonaren una cuota
superior á la de diez pesetas mensua-
les, serán considerados como socios
protectores.

Art. 7.º Todo el que desee ingre-
sar en la Sociedad lo solicitará por
escrito de la Junta Directiva, ha-
ciendo constar la cuota mensual con
que quiera contribuir y la manera
de efectuar el pago.

Art. 8.º El socio que deje de abo-
nar dos mensualidades consecutivas,
será dado de baja.

Art. 9.º Los señores socios están
en el deber de asistir á las Juntas
generales, donde tendrán voz y voto
y el derecho de proponer por escrito
cuanto crean pertinente al desenvol-
vimiento de la Sociedad.

Art. 10.º Las entidades ó corpo-
raciones serán representadas por un
solo individuo con un voto; y si aqué-
l, además, fuere socio, tendrá dos vo-
tos.

TITULO IV

De las Juntas generales.

Art. 11. Se celebrará Junta ge-
neral ordinaria el primer domingo
de Diciembre de cada año, para la
presentación y aprobación de cuen-
tas, nombramiento de Junta Directiva
y tratar todos los demás asuntos
concernientes á la Sociedad.

Art. 12. Las Juntas generales
extraordinarias se celebrarán por
iniciativa del presidente, por acuer-
do de la Directiva, ó por moción fir-
mada por veinte socios, cuando me-
nos: en este último caso deberá con-
vocarla el presidente dentro de los
diez días siguientes á la presentación
del escrito. En dichas Juntas ex-
traordinarias, no podrán tratarse
más asuntos que los que indique la
convocatoria.

Serán válidos los acuerdos que se
tomen, sea cualquiera el número de
socios que asistan, lo mismo en las
Juntas generales ordinarias que en
las extraordinarias, excepción hecha
de las que tengan lugar para la re-
forma de que habla el art. 35.

Art. 13. Para convocar á toda
Junta general, se citará á los socios
con 48 horas, cuando menos, de an-
ticipación y por medio de la prensa,
haciéndose constar el día y la hora
en que han de celebrarse, así como
los asuntos objeto de la convoca-
toria.

Art. 14. Las votaciones en Jun-
tas generales serán nominales y se-
cretas.

La primera forma será la ordinaria,
y la segunda se empleará para la
elección de cargos ó cuando se trate
de algún asunto personal.

Art. 15. En todas las votaciones,
los acuerdos se tomarán por mayo-
ría de votos, y en caso de empate de-
cidirá el voto del presidente.

TITULO V

De la Junta Directiva.

Art. 16. La Junta Directiva se
compondrá de un Presidente, un Vi-
cepresidente, un Tesorero, un Con-
tador, un Secretario y diez Vocales.
Estos cargos serán obligatorios y los
que los desempeñen pueden ser ree-
legidos; pero en este caso no es for-
zosa la aceptación.

Art. 17. La Junta Directiva se
renovará anualmente.

Art. 18. La renovación, en cor-
sonancia con lo que establece el arti-
culo 11, se hará en el primer domi-
ngo del mes de Diciembre, para que
la nueva Junta que se elija tome po-
sesión de sus cargos en 1.º de Enero
siguiente.

Art. 19. Si elegida una junta re-
sultase alguno reelegido y renuncia-
se el cargo, se procederá á reempla-
zarle en el acto, si fuere posible, y de
no serlo, se citará con tal fin á nueva
Junta general.

Art. 20. La elección se hará por
medio de papeletas, en la que figu-
rarán los nombres de los candidatos
y el cargo que cada uno ha de des-
empeñar.

Art. 21. La Junta Directiva queda
facultada ampliamente para ad-
ministrar los intereses de la Sociedad
y disponer de sus fondos para todo

lo que se relacione con el objeto de
la misma.

Art. 22. La Junta Directiva se
reunirá cuando lo decida el Presi-
dente ó lo pretendan dos ó más in-
dividuos de ella, dentro de los cua-
tro días siguientes á la petición.

Para tomar acuerdo deberán con-
currir, por lo menos, la mitad más
uno de sus individuos, y si en la pri-
mera convocatoria no se reuniese nú-
mero suficiente, se celebrará la se-
gunda con los que asistan, siendo
válidos sus acuerdos, tomados por
mayoría, y en caso de empate deci-
dirá el voto de calidad del presi-
dente.

Art. 23. Los acuerdos que tome
la Junta Directiva, serán ejecutados
sin necesidad de que aquélla los ra-
tifique en la sesión siguiente.

Art. 24. La Directiva nombrará
los dependientes que estime neces-
arios para el buen desempeño de los
servicios.

Art. 25. En casos de ausencia,
enfermedad ú otros justificados, del
Presidente y el Vicepresidente, se
encargará de la presidencia el vocal
que hubiese obtenido mayor número
de votos, y si todos hubiesen alcanza-
do igual número, el de más edad.

En iguales casos, sustituirán al
Contador, al Tesorero y al Secreta-
rio, el vocal que cada uno de éstos
designare.

Art. 26. Las vacantes que ocu-
rran se proveerán por la Directiva
hasta terminar el año.

TITULO VI

De las obligaciones y atribuciones de la Directiva.

Art. 27. Son atribuciones y debe-
res de la Directiva, recaudar y dis-
tribuir los fondos de la Sociedad, se-
gún va queda preceptuado, revisar
escurpulosamente las cuentas y or-
denar que estén á disposición de los
señores Socios que quieran exami-
narlas.

Art. 28. Corresponden al Presi-
dente, además de las atribuciones que
se le confieren en los artículos an-
teriores las siguientes:

- 1.ª Llevar la representación de la Sociedad en todo caso y ante toda autoridad ó persona.
- 2.ª Cumplir y hacer cumplir este Reglamento.
- 3.ª Presidir las sesiones de la Junta Directiva y las generales de la Sociedad, teniendo en ambas voto de calidad, en caso de empate.
- 4.ª Dirigir en ellas las discusiones concediendo ó negando el uso de la palabra.
- 5.ª Autorizar con su firma las actas, circulares, billetes y todo acto que requiera el nombre de la Sociedad y sea necesario para ejecutar los acuerdos de la misma; y
- 6.ª Formalizar con el Contador los libros de contabilidad, para el buen orden de la Sociedad.

Art. 29. Son atribuciones y debe-
res del Vicepresidente sustituir en
su ausencia ó enfermedad al Presi-
dente, é inspeccionar la marcha y
desenvolvimiento de la Sociedad.

Art. 30. Las atribuciones y debe-
res del Tesorero, consisten en re-
caudar los fondos que ingresen en la
Sociedad y pagar las cuentas, recibos
y cargarlos ó libramientos que se
le presenten con el orden de pago
del Presidente y toma de razón del
Contador.

Art. 31. Los derechos y obliga-
ciones del Contador, son: Llevar la
contabilidad de la Sociedad en la me-
jor forma, tomando razón de las en-
tradas y salidas; formular un estado
mensual de los ingresos y gastos, y
presentar todos los años, en la Jun-
ta general del mes de Diciembre, las
cuentas de que habla el artículo 11.

Art. 32. El Secretario levantará
las actas de las Juntas generales y
de la Directiva, autorizándolas con
su firma; llevará un registro en que
consten los nombres de los señores
Socios y sus domicilios; autorizará
los billetes, oficios, convocatorias y
todo documento en que el Presi-
dente use de la representación de la
Sociedad.

Art. 33. El cargo de vocal es
personalísimo y no puede delegarse
ni tampoco sustituirse por otra per-
sona.

TITULO VII

Reforma del Reglamento

Art. 34. Todos los artículos de
este Reglamento son factibles de mo-
dificación ó anulación en Junta ge-
neral extraordinaria convocada, para
este sólo efecto, á petición de cuaren-
ta de sus Socios ó á propuesta de la
Junta Directiva.

Para poder celebrar sesión y to-
mar acuerdo, en este sólo caso, se
precisa, lo mismo en primera convoca-
toria que en las posteriores, que
concurra cuando menos la tercera
parte del número total de Socios.

TITULO VIII

Liquidación de la Sociedad

Art. 35. En caso de disolución de
esta Sociedad, la Junta Directiva se
convertirá en comisión liquidadora, y
si queda algún sobrante se empleará
en obras benéficas.

Disposiciones transitorias

Art. 36. Discutido y aprobado este
Reglamento en Junta general, á
la cual podrán concurrir todos los
que estén conformes con el espíritu
que lo informa, y firmarán en el acto
el boletín de suscripción mencionado
en el art. 7.º, se procederá inmedia-
tamente á elegir la Junta Directiva
que desempeñará sus funciones has-
ta terminar el año de 1908.

Badajoz 13 Septiembre de 1907.—
Alfonso Soriano, Isidoro Osorio, Luis
Plá.



DESDE VILLANUEVA DEL FRESNO

La feria

Solemnísima por demás ha resul-
tado este año la fiesta que se ha ce-
lebrado en ésta en honor del Santí-
simo Cristo de la Expiración.

El día 3 del actual, después de los
ejercicios celebrados en honor de Ma-
ría Santísima de Moncarche, con la
hermandad de este Santo Cristo y
clero parroquial, nos dirigimos á la
ermita con el fin de trasladarle á la
iglesia parroquial para dar principio
la tradicional novena con que le hon-
ra la hermandad por esta época, cu-
yo acto vióse muy concurrido de fie-
les, disparándose en el trayecto mul-
titud de cohetes, en tanto que la ban-
da municipal ejecutaba las más es-
cogidas piezas de su repertorio. A la
entrada en la iglesia, se cantó una
hermosa plegaria,

Durante la novena, que tuvo lu-
gar del 4 al 12 del corriente, se can-
taron las litanias y hermosos mote-
tes, distinguiéndose las Srtas. María
Otero, María Monroy y Milagros
Guerrero.

El 13 por la noche se cantaron so-
lemnes vísperas, y el 14 á las nueve
de la mañana, fué la misa cantada,
oficiando el coadjutor de esta don
Andrés Trigueros, siendo cantada por
la orquesta de ésta, que es la prime-
ra vez que oficia en este templo.

A las cinco y media fué sacado en
procesión triunfal, habiendo multi-
tud de fieles llenos de piedad y de-
voción.

Ahora bien; á la parte religiosa
hay que agregar la profana. El 13
del mismo, de seis de la mañana á
dos de la tarde, capea, á semejanza
de las que se celebran en Leganés.

A las cuatro y media dió comien-
zo la novillada, quedando los to-
ros á una altura que ya quisieran
para sí algunos de cartel.
Por la noche quemóse en la plaza
de la Constitución una bonita colec-
ción de fuegos artificiales, mientras
la banda municipal, que tan digna-
mente dirige D. Francisco Laso, eje-

(Prohibida la copia literal de esta Sección)

Títulos
Por el Rectorado de Sevilla se han enviado á la Dirección de esta Escuela Normal superior de Maestras para entregar á las interesadas, dos títulos profesionales: uno de Maestra superior, á favor de D.^a Dámasa Pascasio Rubio, y otro de maestra elemental, á nombre de D.^a Manuela García y García.

El Cognac Terry es el mejor.

Exámenes de ingreso
Los jovencitos D. Luis Quirós Corchero y D. Benjamín Rech Pérez, preparados en el Colegio de primera y segunda enseñanza titulado de "San Francisco", que con tanto acierto como entusiasmo dirige nuestro buen amigo D. Eladio Abancena, han sido aprobados en los exámenes de ingreso verificados el 20 en este Instituto.

Que sea enhorabuena.

Convocatoria

Para el día 1.^o de Octubre próximo ha convocado el Sr. Gobernador civil á la Exema. Diputación provincial, con el fin de que en dicho día, y hora de las 21, den comienzo las sesiones de la misma, correspondientes al segundo período semestral del año en curso.

Esta convocatoria se inserta en el Boletín Oficial de esta provincia, de anteayer.

Veremos si se reúnen los padres menores.

Un precioso y artístico tipo de mujer filipina es el cartel que estos días ha aparecido en las esquinas de nuestras más concurridas calles anunciando los exquisitos cigarrillos marca "Flor de la Isabela", que se venden en todos los estancos de esta población.

B. L. M.

Agradecemos á nuestro querido amigo el culto abogado de esta capital D. Manuel Giménez Cierra, el ofrecimiento que nos hace, en atento besalamano de hoy, de su nuevo cargo de Presidente de la Junta municipal del Censo electoral, en el desempeño del cual le deseamos el mayor acierto.

Nuevo ayudante

Ha sido nombrado ayudante de campo del nuevo general de Brigada en esta plaza D. Domingo Recio, su sobrino el capitán de Infantería D. Luis Recio Andreu.

Que sea enhorabuena.

Programa

de las piezas que ejeuntará mañana de nueve y media á once y media de la noche, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Castilla núm. 16.

1.^a Paso-doble "Pepe Prado", D. López.

2.^a Serenata "Reina Cristina", Blasco.

3.^a "Rapsodia húngara", núm. 2. —Liszt.

4.^a "Marcha de los Gladiadores", Seneé.

5.^a Paso-doble "Venus Salón", núm. 2.—Callejas.

Se construyen portados y toda clase de obra de carpintería.

Esta casa se encarga de la construcción y montaje de obras completas de carpintería.

Se hacen presupuestos para obras de casinos, cafés, teatros, obras públicas y particulares.

La casa que más barato vende en el Sur de España.

Fábrica de aserrar maderas y talleres mecánicos de carpintería movidos á vapor.

Fesini Hermanos, Badajoz.

Junta municipal del Censo electoral de Badajoz

De conformidad con lo dispuesto en la regla 16 de la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 16 del corriente, publicada en la Gaceta del 17, se convoca á reunión pública,

que tendrá lugar en la Sala Capitular

de conformidad con lo dispuesto en la regla 16 de la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 16 del corriente, publicada en la Gaceta del 17, se convoca á reunión pública,

que tendrá lugar en la Sala Capitular

de conformidad con lo dispuesto en la regla 16 de la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 16 del corriente, publicada en la Gaceta del 17, se convoca á reunión pública,

que tendrá lugar en la Sala Capitular

Información telegráfica

Servicio de ayer.

Tetuán 22—19'45.

Toros

La corrida celebrada hoy en esta plaza, ha resultado buena.

El valiente novillero *Alhumeño*, que ha sido nuevamente contratado por esta empresa para una serie de corridas, ha quedado superior y bien en la muerte de sus toros. Toreando y pasando de muleta, magistral, fué ovacionado con entusiasmo.

Ostión y *Patolas*, regulares.

Servicio de hoy.

Interior

Madrid 23—10'30.

Llegada régia

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que salió anteayer á las doce y media de San Sebastián, llegó ayer á Bóveda á las siete de la mañana.

Recibiósele dignamente y fué vitoreado por la multitud que acudió á esperarle.

Firma de Guerra

D. Alfonso firmará hoy las propuestas de ascenso siguientes:

A tenientes generales, los generales de división Sres. Aznar, Echagüe y Rios.

A generales de división, los de brigada Sres. Franco, Alsina y Contreras.

Preparativos

Según participan de San Sebastián, en Miramar adviértese inusitado movimiento, debido á los preparativos que está haciendo la familia real para abandonar, por este año, aquellos pintorescos lugares.

Hule

En la corrida verificada ayer en Oviedo sufrió un tremendo revólculo el coletudo banderillero *Punteret*, que salió del accidente en mejores condiciones de las que se supuso en un principio.

Político de viaje

Pasado mañana, miércoles, emprenderá su proyectado viaje á Alicante el expresidente del Congreso D. José Canalejas.

De regreso

Ha regresado á esta corte el Ministro Sr. Rodríguez San Pedro.

Más hale

El diestro *Aljeteño*, que tomó parte ayer en la corrida celebrada en Talavera de la Reina, fué cogido por una de las fieras, que le infirió una terrible cornada.

Ignoráanse hasta ahora otros detalles.

Extranjero

Huelga grave

Despachos telegráficos de Roma afirman que en varias poblaciones de aquel país, los campesinos se han declarado en huelga.

También comunican que con tal motivo hanse promovido disturbios graves.

Entre los huelguistas y la policía ha habido ya algunas colisiones sin muy graves consecuencias.

No obstante, abrigáanse temores de que este anormal estado de cosas provoque sangrientos incidentes.

Las autoridades adoptan todo género de previsoras medidas en evitación de mayores perjuicios.

Incendio devastador

En el puerto de Génova se ha desarrollado un suceso imponente, según anuncian los despachos

ultimamente recibidos de aquella importante capital italiana.

Parece ser que en el momento de ser botado al agua un hermoso trasatlántico, inicióse en el mismo un incendio que tomó inmediatamente terribles proporciones.

Todos los titánicos esfuerzos que se realizaron desde los primeros instantes fueron infructuosos.

Las voraces llamas invadieron con increíble rapidez varios importantes departamentos del barco, arrasándolo todo.

Efectos del incendio

Las pérdidas producidas por el fuego son incalculables.

Aunque nada dicen los indicados despachos respecto á otras más lamentables consecuencias, créese que del siniestro han resultado algunos individuos muertos y gran número de ellos heridos de mayor ó menor consideración.

Se depurarán responsabilidades.

El cólera

Las últimas noticias que de Rusia se reciben, son en extremo pesimistas en lo que guarda relación con la epidemia cólerica presentada en algunas poblaciones de aquel imperio.

No obstante las previsoras medidas sanitarias adoptadas por las autoridades, aquella diezmadora, terrible epidemia, toma cada día mayores y más graves proporciones de agravación.

Los habitantes más acomodados de los pueblos atacados del cólera, huyen desprovistos por temor al contagio.

El conflicto marroquí

Fantaseando

Aumentan los infundios propagados con motivo del viaje de Abd-el-Azis á Rabat.

No obstante haberse desmentido nuevamente el asesinato del sultán, algunos periódicos insisten en considerar verosímiles tales rumores.

En Babat

Dícese que el *Gloire* ha salido para Rabat.

Afirmase también que brevemente irán á dicho puerto varios buques españoles.

Entrada triunfal

Desmintiendo los rumores propagados, recibense cablegramas de Tánger diciendo que hoy es esperado en Rabat Abd-el-Azis, al cual sus partidarios harán un magnífico recibimiento.

Proclamación

Marcha sobre Fez el pretendiente Muley Hafid, que desea se le proclame oficialmente en dicha ciudad sobre el sepulcro de Muley Edris, según es usanza en el imperio.

Propósitos belicosos

El Raisuli ha formado el propósito de organizar sus adictos para guerrear contra la tribu de Anghera que viene molestandole hace algún tiempo.

Refuerzos

El Hafid marchará sobre Casa-Blanca á su regreso de Fez, para unirse á los kabileños acampados y combatir á las tropas sitiadoras.

Agitación y temores

Crece la excitación entre las kábilas inmediatas á Uxda.

Témese que de un momento á otro ataquen á los franceses.

Fracaso

Telegrafian de París que en los centros oficiales consideran fra-

casadas las negociaciones de paz entabladas por el general Drude.

Confianza y sumisión

Los kabileños muéstranse confiadísimos hacia el Hafid, aumentando el número ya considerable de sus partidarios.

La noticia del proyectado viaje de aquél á Casa-Blanca, ha aumentado el entusiasmo entre las kábilas.

Barcos y municiones

Ha llegado á Casa-Blanca el transporte *Nive* conduciendo dos cañones de campaña y ciento diez soldados.

¿En harem?

Asegúrase que Abd-el Azis ha sido despojado de su magnífico harem.

Hasta ahora no se ha confirmado tal noticia.

Impacientes

Recientísimos cablegramas manifiestan que en Rabat aumenta la ansiedad por la llegada de Abd-el-Azis que, como dije, es esperado hoy.

Ultima hora

Optimismo

Acaban de recibirse telegramas de París, según los cuales circulan insistentemente nuevos rumores relacionados con la paz en Marruecos.

Parece ser que la inteligencia entre el general Drude y los kabileños conducirá á una pronta suspensión de hostilidades.

GÁNDARA.

AVISO

El dueño del establecimiento de carnes, situado en la calle Meléndez Valdés, (antes Granado), 18, ofrece servir y sirva al público en las condiciones siguientes:

Vaca sin hueso

De 1.^a lomo, tapa y cadera á 2'20 pesetas kilo.

De 2.^a contra abuja y ganso á 2 idem idem.

De 3.^a á 1'80 idem idem.

Con hueso

De 1.^a á 1'40 pesetas kilo.

De 2.^a á 1'20 idem idem.

De 3.^a á 1 idem idem.

Huesos á 0'60 idem idem.

Cordero lechal á 1 idem idem.

Cine "La Rosa,"

La suerte, esa veleidosa que reparte á capricho sus favores, se ha constituido voluntariamente prisionera del Sr. Carmelo.

Noche tras noche, el público acude en masa á su pabellón favorito, el cine La Rosa, correspondiendo sin duda á los sacrificios y esfuerzos del simpático director.

"Los sucesos de Casablanca", interesante película de curiosa actualidad, presentada anoche en el elegante pabellón de que hablamos, llevó á éste tal contingente de espectadores, que era poco menos que imposible penetrar en el interior del mismo.

Fué tal la afluencia de personas, que muchas de éstas se quedaron "en la calle", por haberse agotado el billeteaje en todas las secciones.

Los inimitables Palacios, con sus bailes variados, véanse precisados á repetir y más repetir sus números, ante los insistentes y entusiásticos aplausos de sus admiradores. Son unos artistas de esos que siempre ofrecen novedad, hasta en la repetición de los bailables que con más frecuencia ejecutan.

Esta noche y mañana volverá á exhibirse la cinta que representa "Los sucesos de Casablanca", y, con tal motivo, el público consumirá también seguramente todas las entradas.

Deferente el Sr. Carmelo con la petición que en nombre del público le dirigimos en nuestro último número, esta noche representará la más hermosa paraja un bonito diálogo, además de los bailes anunciados.

Gracias, Sr. Carmelo.

cutaba lo más escogido de su repertorio.

El 14 por la noche hubo función de teatro á cargo de los jóvenes estudiantes de esta localidad, poniéndose en escena *Suma y sigue*, *El brazo derecho* y *La tronada*, distinguiéndose los actores D. Arturo Montes, D. Francisco Fernández y D. Francisco Pulido, y las Srtas. Carmen Montes y María Monroy.

El 15 por la noche tuvo lugar un espléndido baile, concurriendo lo más selecto de la sociedad villanovense y algunas forasteras que nos honraron con su presencia.

Entre las concurrentes recordamos á las simpáticas y bellísimas olivientinas, Srtas. Carmen Delgado y Carmen Pulido, que lucían elegantes y admirables trajes blancos—adornados con valiosísimas joyas.—Las Srtas. María Otero, Agustina Otero, María Monroy y Milagros Guerrero, y otras que sentimos no recordar.

Mil plácemes merecen los organizadores de estas variadas y animadas fiestas.

UN VILLANOVENSE.

Villanueva del Fresno 20-IX-1907.

Audiencia Provincial

Proseguimos la lista de Sres. Jurados que han de actuar en el actual cuatrimestre.

Juzgado de Fuente de Cantos

Cabezas de familia

D. Francisco Rodríguez Nieto, de Bienvenida.

D. Dorooteo Ortega Galán, de id.

D. Vicente Ortega Galán, de id.

D. José Rosales Valencia, de Caizadilla de los Barros.

D. Manuel Hollo Gómez, de Calera de León.

D. Luciano Méndez González, de id.

D. Félix Alvarez Tejedor, de Fuente de Cantos.

D. Francisco García Lomana, de id.

D. Francisco Moro Manzano, de id.

D. Leopoldo Pagador Pagador, de idem.

D. José Calderón Villalba, de Monesterio.

D. Eloy Conejo Garzón, de id.

D. Mannel Mestre Costa, de id.

D. Elías Fernández Montaña, de Montemolín.

D. Antonio Navarro García, de id.

D. Manuel Darán Pérez, de Puebla del Maestre.

D. Nicasio Darán Santos, de id.

D. Tomás Barragán Lobato, de Valencia del Ventoso.

D. Victor Crespo Rubio, de id.

D. Francisco Lobato Amador, de id.

Capacidades

D. Nicolás Acuña Bañón, de Fuente de Cantos.

D. José Castillo Durán, de id.

D. José Granados Macarro, de id.

D. Pedro Macías Sánchez, de id.

D. Federico Sánchez Reyes, de id.

D. Eduardo Reyes Giménez, de Montemolín.

D. Antonio González Balañas, de id.

D. Alberto Valaguer Toldis, de Usagre.

D. Santiago Mendoza Berrocal, de idem.

D. Antonio Fernández Domínguez, de Valencia del Ventoso.

D. Nicanor Sánchez Cabriñana, de Bienvenida.

D. Antonio Barrientos Cantisán, de idem.

D. Diego Moreno Rubio, de id.

D. Juan Blanco Hoyo, de Monesterio.

D. Luis Blanco Garrón, de id.

D. Teodoro Mayoral Tomillo, de Puebla del Maestre.

Supernumerarios cabezas de familia

D. Angel Joven Nieto, de Badajoz

D. Tomás Gordovilla Burgos, de id.

D. Gregorio Gregori Mata, de id.

D. Simeón Martín Alvarez, de id.

Idem capacidades

D. Angel Testal Flores, de Badajoz.

D. Loreto María Algora, de id.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.

Precio: UNA peseta kilo

15, Menacho, 15.

Excmo. Ayuntamiento, próximo día 26, á los mayores contribuyentes por inmuebles, cultivos y ganadería en elección de Senadores, para que lo sean por contribución industrial, impuesto de utilidades ó minas con igual voto, vecinos de la capital, á los primeros, á las segundas y á los segundos á las diez de mañana del expresado día, á fin de proceder por sorteo á la designación de dos vocales propietarios y dos suplentes por cada una de referidas clases, que han de formar parte de la Junta Municipal del Censo de esta capital, de conformidad con lo dispuesto en el art. 11 de la ley electoral vigente.

Badajoz 23 Septiembre de 1907. Presidente, Manuel Giménez.

Vuelco

Para Elvas volcó ayer un abarrotado de personas, en la carretera del Vivero. Según nos dicen, el accidente se produjo á ligeros megallamientos en algunos de los que ocupaban el vehículo.

Para la Escuela Agrícola

Con arreglo á lo dispuesto por el Real Decreto de 17 de Mayo de este año se ha constituido el Consejo de Vigilancia de la Escuela práctica de Agricultura de esta capital, en la forma siguiente:

Presidente: D. Lois González Chacón, Jefe de Fomento.
Vicepresidente: D. Eduardo Fernández Trevijano, Ingeniero Director de la Escuela.
Vocales: Sr. Vizconde del Parque, del Consejo de Agricultura de Badajoz, y el Sr. Vizconde de Amaya,

del Consejo de Agricultura de Cáceres.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Junta municipal del Censo electoral, D. Emilio Gaspar Lozano, empleado de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Gusto y arte

Poderosamente ha llamado la atención de cuantas personas lo vieron anoche, el escaparate del comercio que en la calle San Juan poseen los Sres. Martínez y Cortés. De una sencillez exquisita, pues el adorno estaba hecho casi en su mayoría con gasas, formando una preciosa túnica, que con sus vuelos fantásticos cubría una bonita figura en crome, el escaparate de referencia demuestra que los que lo adornaron tienen intuición artística sobrada y gusto en los demás no frecuente.

De haberse expuesto cuando el concurso de la feria, seguramente hubiera alcanzado el premio.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que justamente habrán recibido los Sres. Martínez y Cortés.

De comisión

Ha venido á Badajoz, en comisión del servicio, nuestro particular amigo el teniente de carabineros, don Eladio Romero Machacón.

Junta municipal del Censo

Por falta de número de señores vocales no ha podido hoy reunirse á las doce, hora á que estaba convocada, la Junta Municipal del Censo de la Población, que preside el señor Alcalde.

Del Censo Electoral

Cumplimentando las disposiciones de la Instrucción recientemente publicada en la Gaceta, el Sr. Jefe de Estadística de esta provincia ha ordenado á los Alcaldes que envíen un comisionado para recoger en sus oficinas los boletines que han de servir para la inscripción en el Censo, que se practicará el próximo día 7.

—Mañana, y para especificar el reparto de dichos boletines, ha acordado el Sr. Soriano que salgan al campo algunos agentes del Municipio, con objeto de formar las relaciones de habitantes en el extrarradio.

Sablazo

Esta tarde, en la calle San Juan, un perrillo faldero que presentaba síntomas extraños, mordió á otro can.

Verlo un municipal, desenvainar, furibundo, el sable, y casi partir mesmamente en dos al gozquecillo, fué obra de siete segundos.

No sabemos si al interfecto se le reconocerá para que diagnostiquen si estaba ó no "hifódromo".

Colegio de San Francisco

DE 2.ª ENSEÑANZA

Vasco Nuñez, 12 pral.—Badajoz.

Inmejorable y económico internado.—Se garantizan los cursos con el trabajo.

Pídanse reglamentos al director D. Eladio Abancéns.

De exámenes

Ha terminado brillantemente los suyos en esta Normal, la simpática señorita Elvira Calderón, hija de

nuestro particular amigo D. Germán, médico de Zafra.

Reciba nuestra enhorabuena.

Mandos militares

Confirmando la noticia que dimos hace algunos días, ha sido destinado al regimiento Infantería de Sicilia núm. 7, de guarnición en San Sebastián, el coronel del de Gravelinas D. Fernando Almaraz, siendo designado para el mando de éste D. Manuel Romera Bermejo.

Monografía de San Vicente de Alcántara

Item de Ingertos, escritas por D. Ramiro Estévez Verdejo. Se hallan de venta en la librería de D. Florencio Ger, sucesor de D. Francisco Alvarez, 14, Plaza de la Constitución, 14.

Escandalosa

En la calle Tardío vive una mujer que parece tiene á gala estar constantemente escandalizando en mitad del arroyo.

Hoy, á mediodía, ha sido el último zipizape que ha armado la desahogada vecina de que venimos ocupándonos. Anoche dió otro también morrocuto; pero el que merece ser calificado de extra, fué el que produjo á las seis de esta mañana, tan ligerita de ropa que á poco dejó la camisa en la alcoba.

El escandalazo fué en la calle, y las palabras y las actitudes gráficas que adoptaba de vez en cuando, como para matizar su selecto vocabulario, no son para escritas en un periódico.

Subasta de yerbas

Se rematan extrajudicialmente para la próxima invernada las yerbas

de varias posesiones que en la jurisdicción de la villa de Siruela (Badajoz), pertenecen á la Excmo. señora Duquesa de Fernán-Núñez.

La subasta tendrá lugar el día 27 del presente mes, á las once de la mañana, en Madrid, Oficina de la expresada señora Duquesa, calle de Santa Isabel núms. 42 y 44, y en Siruela, en casa de su Administrador, D. Guillermo Moreno, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Madrid 21 Septiembre 1907.

Badajoz en la mano

Hoy se ha puesto á la venta una nueva colección de postales iluminadas, con vistas de Badajoz, las cuales, por lo delicado de su confección y exacto colorido, resultan una verdadera preciosidad artística.

Se venden sueltas y por colecciones al precio de 20 céntimos y 1'25 pts., respectivamente en casa de los editores SRES. RODRÍGUEZ Y COBERO, Meléndez Valdés, 17 y en el Salón Postal, Plaza de la Constitución.

LIBROS NUEVOS

Justicia Municipal de 5 de Agosto de 1907.

Ley electoral para Diputados á Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1907.

Legislación de alcoholes con las reformas introducidas por la Ley de 13 de Julio de 1907.

Ley de colonización interior de Agosto de 1907.

De venta en la

Imprenta LA ECONOMICA 17, Meléndez Valdés, 17.

LOS GABRIELES

Restaurant el mejor surtido y más económico, á cargo del conocido repostero

EUSEBIO ARDID

Servicio inmejorable.—Vinos de las mejores marcas.—Cubiertos selectísimos.—Extraordinaria economía por abonos.

Calle Barrantes (antes Magdalena) núm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20). Para comer bien hay que recurrir á LOS GABRIELES.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

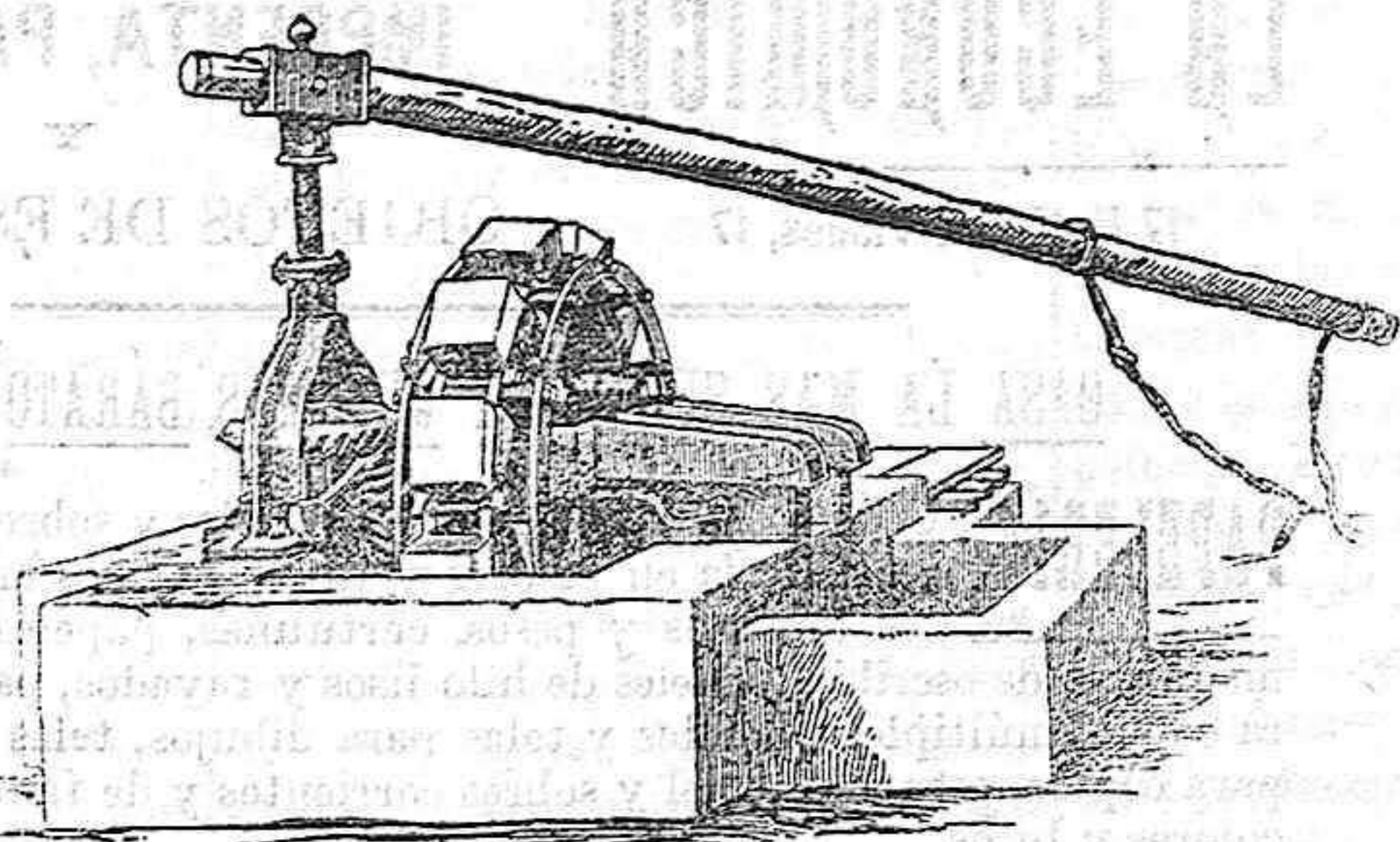
Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1854)

Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.

Se construyen toda clase de enverjados, escalas, pasamanos, cerraduras, cerreros de hierro y armaduras metálicas para edificios.

Especialidad en conservación y reparación de todas las máquinas conocidas de gran consumo de agua y poca fuerza motriz (animal), esmerada construcción de patentes de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.



Academia Preparatoria

Vasco Nuñez, 29, principal y segundo.

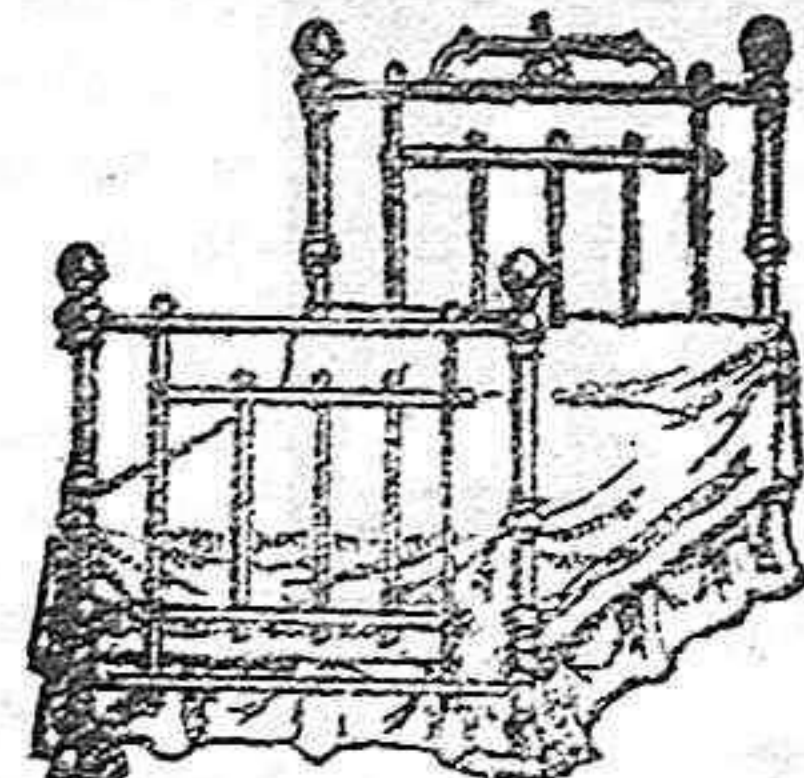
Carreras Militares y de Facultad

Única Academia en esta capital que puede presentar alumnos ingresados en las Academias de Artillería é Ingenieros militares y civiles preparados por su director el capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro.

Muebles de todas clases y precios

Armarcos y sillentías



Camas de broches

ALMACEN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Talleres:

Moreno Nieto, 7. Atocha, número 5.

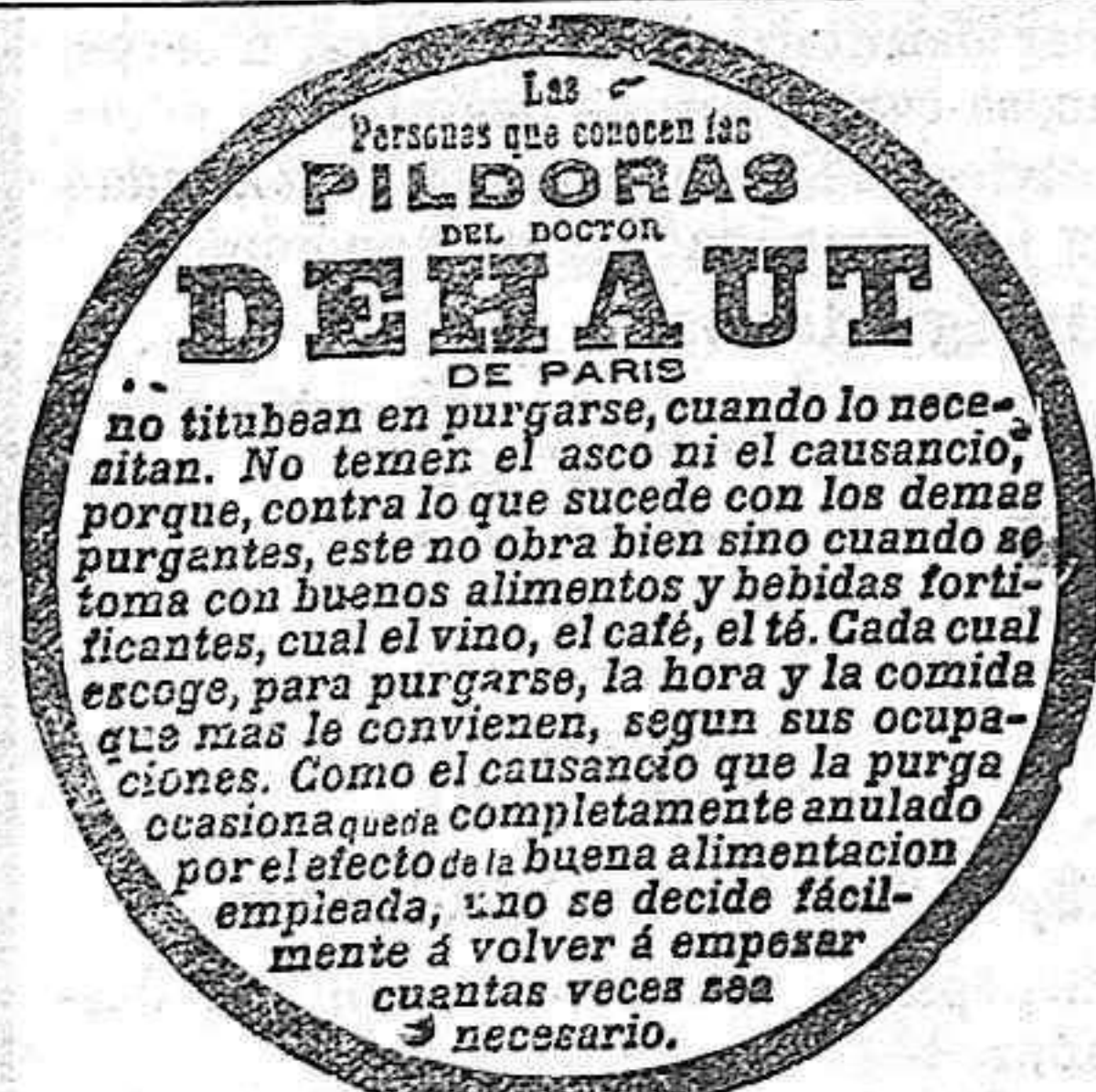
Precios sin competencia.

BADAJOS

A los ganaderos.

¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.



Hasta las cinco de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIZ,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID

es el principal del mundo.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á esteramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.—Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Acedo. Clases especiales para repaso durante el verano.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

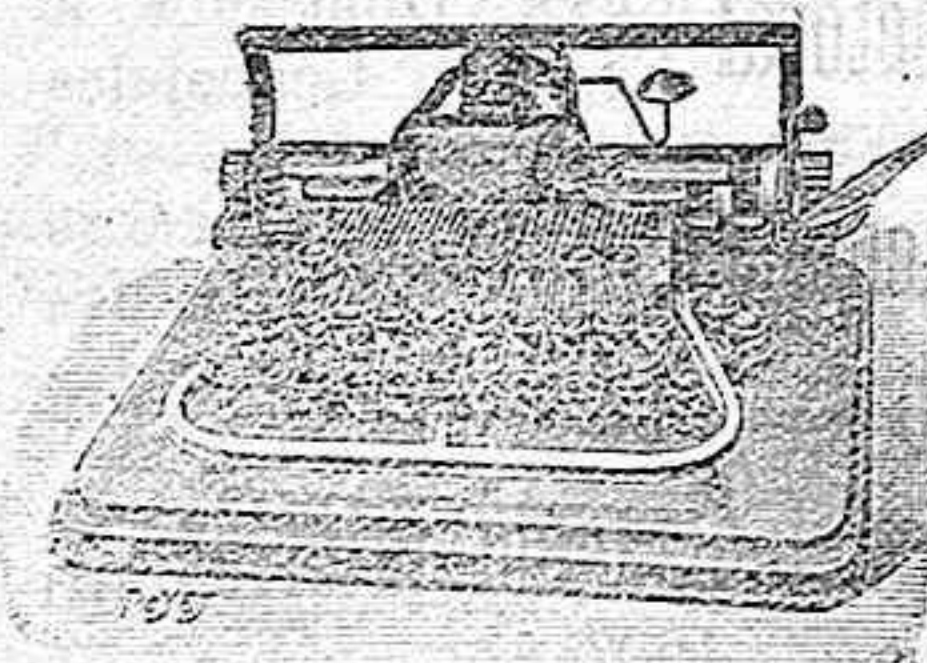
ARIAS MONTAÑO, 15, (antes Sal).

LARGA, 12.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS

BLICK ENSDEFER (DACTYLE)

GARANTIZADAS DOS AÑOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta
Escritura á la vista y directa
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutierrez—VALENCIA

En la calle de Menacho (antes Pozo) n.º 33 principal, hay pupilejo económico para estudiantes del Instituto, Magisterio y Seminario. También se admiten á los que quieran comer por su cuenta y se dan repaso de asignaturas.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San I el
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luís de Soler y Casll.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS GENERALES..... " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montezinos, n.º 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Intúil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas
Hecho en cinco minutos

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.**

Irrigaciones vaginales del Doctor VALLEY

Son recetadas por los médicos de Madrid y provincias, consigniendo con su uso curaciones maravillosas; calman rápidamente los dolores lumbares, únicas eficaces para la curación del flujo blanco que tanto molesta á la mujer; resolutive de las inflamaciones de la matriz, ovarios, trompas y tejido celular perinterno; los catarros, úlceras, infartos, trastornos menstruales y descenso uterino, se curan porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicidad porque activan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones.

3 pesetas caja con 40 irrigaciones.

VINO VALLEY

Peptona, Hierro y Nuez de Kola

Alimento fisiológico completo.

Es supremo tónico reconstituyente que deben tomar todos los

Anémicos, convalecientes, mujeres, niños y los ancianos

Dosis 12 gramos carne de vaca, digerida por la peptina, usándose en copitas después de las comidas, resultando agradable al paladar.

Depósito en Madrid, Laboratorio Central, Minas 26; almacén de especialidades farmacéuticas, Alcalá 7 y Tetuán 3, Puerta del Sol 5 y en Barcelona Vidal y Ribas y Dalmau, Sucesor de Ruffl.

LA ECONOMICA

IMPRESA, PAPELERIA

17 Meléndez Valdés, 17

OBJETOS DE ESCRITORIO

CASA LA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

PAPELERIA. Constantes existencias en papeles y sobres de todas clases resmillería en colores y lutos; papeles en rama de todos los tamaños y pesos, cartulinas, papeles especiales para máquinas de escribir, papeles de hilo lisos y rayados, papel carbono para copias múltiples, papeles y telas para dibujos, telas é impermeables para copiar, estuches papel y sobres corrientes y de fantasía, en blanco, colores y lutos.

OBJETOS DE ESCRITORIO Libros y libretas para el comercio de los tamaños y número de hojas que se pidan, copiadores de cartas, biblioraptos y recopiladores para facturas y correspondencia, vades y cartapacios para escritorios, etc., etc. Novedades en escribanías, tinteros, prensa-papeles, reglas y cuadradillos de madera y latón, gomas para borrar, lapiceros corrientes negros y de colores, lapiceros mecánicos, plumas y portaplumas; gomas y baldiques para legajos, imprentillas de cautchouc, maquinillas para coser con alambres, prensas para copiar, perforadoras de cifras para cheques, reglas de cautchouc é infinidad de artículos de uso para particulares, banqueros é ingenieros.

Tintas *Ville de Paris, Renau y Pelikan* (exclusiva de la casa); cajas tampón para timbres de cautchouc y metal, tintas chinas líquidas y en barras, en negro y colores, gomas y lacres de todas clases.

IMPRESIONES. Se hacen desde las más modestas hasta las de mayor lujo, para lo que cuenta con maquinaria y material suficientes, y con economía y perfección insuperables.

Se envían fuera de la capital muestras y tarifas de precios, dirigiendo los pedidos á los

SEÑORES RODRIGUEZ Y CORDERO

BADAJOZ